

EXP-UNC:0057912/2019

VISTO:

Que el Comité Asesor de la Carrera de Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura dio por admitido el tema y el plan de Trabajo Final presentado por la Prof. Marta Elena Díaz DNI: 29.372.571 titulado "La lectura del libro - álbum como estrategia metodológica, Un desafío en los docentes" y ha aceptado a la Dra. Susana Gómez como Directora del Trabajo Final mencionado,

Y CONSIDERANDO:

Que la Prof. Marta Elena Díaz ha dado cumplimiento a la Reglamentación de Trabajo Final, presentando su Trabajo Final de Integración en original y 3 (tres) copias;

Que de acuerdo con el artículo 18 del Reglamento de Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura corresponde designar el jurado encargado de dictaminar las condiciones de aceptación de dicho Trabajo de Especialización;

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR el jurado que habrá de valorar los méritos del Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura de la Prof. Marta Elena Díaz DNI: 29.372.571 titulado "La lectura del libro - álbum como estrategia metodológica, Un desafío en los docentes" que quedará integrado por las siguientes profesoras: Mgter. Vulponi Adriana, Mgter. María Eugenia Danieli y Esp. Yeraci Inés; suplente: Lic. Graciela Herrera de Bett.

ARTÍCULO 2º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 26 FEB 2020

RESOLUCIÓN Nº: **0073**
m.m.



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Lic. FLAVIA A. DESZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.